

perjuris mio; á quien se debe dar
 Lugar = Porque pido y suplico á Vno
 Grande, despachar su manda-
 miento en forma, para que la dha
 Justicia, y Regimiento dentro del
 breve termino, y Pazo las penas, que
 Vno fuere servido imponer les,
 me den la posesion de dho ofiio
 de Alcalde Ordinario, que en ello
 y en bre merced con Justicia y
 pido, y Juro en forma lo necesario
 Heas = Otro Si: hago presentacion
 con el Juramento necesario
 de este testimonio, que acredita la
 veracion de mi pedimento = Supp.
 al Comd to mande aver por presen-
 tado = Pido Vt supra Pedro

talon
 Por presentada con el testimonio
 que contiene el otro Si: y despachese
 mandamiento en forma para
 que la Justicia y Regimiento de la
 Villa de los de este Partido, den
 no de los dias de como con el sea
 requerido, remitan, y hagan

Año